



Informe del MCR desde el 31 de octubre al 7 de noviembre del 2017

- 1- El día 23 el activista del MCR de Placetas, Demis Valdés Sarduy, en respuesta al arresto injusto que les practicaron a los miembros del FNRC-OZT, Ciro Alexis Casanova Pérez y Misael Díaz Paseiro, colocó en el parque municipal una pancarta condenando dicha detención. Los arrestos fueron a raíz de los 7 grafitis realizados y que en informes anteriores se les dio cobertura. Él nos hizo llegar posteriormente la imagen.



- 2- El día 6 nos informó Anairis Miranda Leyva del MCR de Holguín que en esta semana sufrieron dos ataques por parte de partidarios fanáticos del régimen: El sábado 4 sobre las 4.30 pm un sujeto llamado Alexander le sacó un cuchillo en forma amenazante y les dijo improperios y este mismo día cuando Adairis Miranda Leyva y su hija pequeña Tahimí Rodríguez Miranda realizaban una cola en la farmacia próxima a su vivienda, una turba de unos 15 partidarios del régimen, arremetieron contra ellas, incluida la administradora de dicha farmacia. A la menor la golpearon en la espalda. Estos dos hechos de intolerancia resultaron muy traumáticos. Al no tener prácticamente saldo en nuestros móviles la información ofrecida es muy limitada y queda pendiente para el próximo informe.

- 3- El día 7 nos informó el activista del MCR Juan Manuel Sarduy Segredo, que existe una acumulación de aguas putrefactas (albañales) hace casi un mes en el Reparto Obrero y el entorno de los centros educacionales colindantes: Secundaria Básica Urbana (ESBU) José Martí y la escuela Primaria Roberto Rodríguez, en Camajuaní. Obviamente esto resulta en un foco infeccioso que pone en peligro la salud de educandos y habitantes del lugar.



4- El día 7 nos informó el Preso Político de MCR Mario Morera Jardines, que se encuentra en el régimen de castigo: Área Incrementada y en segunda fase, de la prisión de Guamajal en la ciudad de Santa Clara, desde el 24 de abril pasado. Él no acepta el régimen penitenciario que le imponen a los reos cubanos, por considerarse inocente, en otras palabras: él solamente ejerció sus libertades básicas



siendo miembro de nuestro movimiento y por ellos lo pusieron tras las rejas. Morera Jardines está cumpliendo esta injusta condena de 3 años de privación de libertad desde el 21 de julio del 2015 por una presunta Peligrosidad Social Pre Delictiva.

NOTA. El informe está incompleto pues no poseemos saldo en nuestros móviles. El movimiento se desarticuló pues estamos descentralizados y las comunicaciones, resultan esenciales.

Librado Ricardo Linares García. Secretario General.

Teléfonos móviles: 52378063 y 53769404

Correos: librado.linares@nauta.cu y camajuani75@gmail.com

Reportó: Magaly Broche De la Cruz.